

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE SOCIOS DE GYRODATA NATIONAL SERVICES ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 30 de marzo de 2017

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 10h00, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Noruega – y Suiza, Edificio Coopseguros, Quinto Piso, de la ciudad de Quito, se encuentran presentes los señores: Eduardo Pólit, en su calidad de apoderado general de las compañías Gyrodato, Incorporated, propietaria de 24.750 participaciones en el capital de la compañía; y, Gyrodato International LLC, propietaria de 250 participaciones en el capital de la compañía. Igualmente, se encuentra presente, el Sr. Rafael Gil, Gerente General de la empresa. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Eduardo Pólit, y actúa como Secretario, el señor Rafael Gil. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016. El Secretario mociona que dicho informe sea aprobado por la Junta General. La Junta acepta la moción, aprobando por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2016.

Puesto que estos documentos ya han sido puestos en conocimiento de los socios, el Secretario mociona que sean aprobados por la Junta General. La Junta aprueba la moción, aprobando por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2016.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2017.

La Junta resuelve mantener en el valor actual la remuneración del Gerente General para el año 2017.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

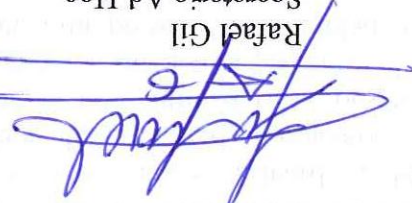
Toma la palabra el Gerente General y comunica a la Junta que en el ejercicio 2016, la compañía tuvo pérdida, por lo que no existen beneficios sociales que distribuir a los socios.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.


Eduardo Polt
Presidente

Representante de los socios
Gyrodata Incorporated y Gyrodata International LLC


Rafael Gil
Secretario Ad-Hoc